



Representantes del Proyecto Twinning se reúnen con el Director de la ONDP.



El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, recibió la visita de la Sra. María Antonia Diez, Consejera Residente del Proyecto Twinning Hermanamiento Unión Europea y Roberto Viciano, Catedrático de Derecho Constitucional.

El objetivo del acompañamiento del Proyecto Twinning, al plan visión justicia 20/24, es unificar digitalmente las leyes, decretos, juris-

prudencias, reglamentos y resoluciones, de manera que dichas normas sean separadas de las que han sido ya actualizadas, reformadas o sustituidas.

Siendo la Defensa Pública una de las instituciones que más se va a beneficiar de ese banco de datos a favor de la comunidad jurídica, y que también proveerá insumos concernientes a la institución y de interés general.



Director de la ONDP, imparte charla en el Diplomado "Interrogatorio y Contrainterrogatorio".



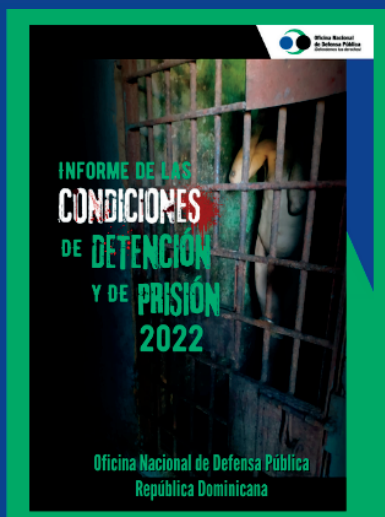
Santo Domingo. El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, impartió una charla en el Diplomado "Interrogatorio y Contrainterrogatorio", realizado en el Colegio de Abogados de la República Dominicana, evento organizado por el Movimiento de Abogados Renovación Gremial.



El pasado martes 11 de julio del año 2023, el Director de la ONDP se dirigió a los abogados presentes en la actividad, en un encuentro afable, exponiéndoles que el conocimiento es primordial al momento de realizar una litigación, empoderarse del contexto a interpelar, olvidándose de lo que piensen los demás y actuar en armonía con la Ley.

De igual manera, hay que respetar la presencia del Juez en medio del juicio, apartando el miedo escénico, esto gracias al conocimiento del fallo que los profesionales del Derecho tienen al momento de defender a su imputado, expreso, el Lic. Rodolfo Valentín Santos.

INFORME DE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022



PARA DESCARGAR
Y VISUALIZAR EL
INFORME DE LAS
CONDICIONES DE
DETENCIÓN Y DE
PRISIÓN 2022.

ENTRA A NUESTRA
PÁGINA WEB



www.defensapublica.gob.do

Director de la ONDP, participó en la inauguración del VI Congreso Nacional del Notario Dominicano y la Jornada Nacional de Capacitación Académica.

Santo Domingo, D.N.- El Licenciado Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, el pasado viernes 07 de Julio del año 2023, participó en la Inauguración del VI Congreso Nacional del Notario Dominicano y la Jornada Nacional de Capacitación Académica, en el Hotel Barceló Santo Domingo.

La Presidenta del gremio profesional, Doctora Laura Sánchez Jiménez, estuvo a cargo de las palabras de apertura, en el mismo participaron Jueces, funcionarios judiciales nacionales y especialistas extranjeros, los cuales realizaron exposiciones desde el viernes 07 hasta el domingo 09 del mes de Julio del corriente año en este magno evento.



La Lcda. Sánchez Jiménez destacó que esta actividad formativa forma parte del programa del 56 aniversario del colegio, teniendo como objetivo principal abordar temas como la firma digital, el blanqueo de capitales, la extinción de dominio y la importancia del notariado en la seguridad jurídica del país y del mismo modo dar a conocer la dimensión y el resultado de la posguerra en la búsqueda de la paz universal, la capacidad y la adaptación a los cambios que se han producido durante la segunda mitad del siglo XX y el comienzo del siglo XXI.



Los Doctores Franklin García Fermín, Ministro de Educación Superior, Ciencias y Tecnología (Mescyt), y Alexis Jiménez González, Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, pronunciaron palabras especiales en la apertura del primer módulo.

Durante el congreso, se llevaron a cabo conferencias con destacados exponentes, tanto nacionales como internacionales. Entre ellos, la Magistrada Dulce María Luciano, Procuradora de Corte; Catalina Ferreras Cuevas, Jueza Presidenta del Tribunal Superior de Tierras del Departamento de la Región Este; y la Licenciada Ysaura Sánchez, Encargada del Departamento de Servicios de Confianza Digital de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogtic), de igual forma participaron el Decano del Colegio Notarial de las Islas Canarias, España, el Secretario del Consejo Directivo y Miembro del Colegio Nacional del Notariado Mexicano y el pasado Presidente del Colegio de Notarios de Lima, Perú.

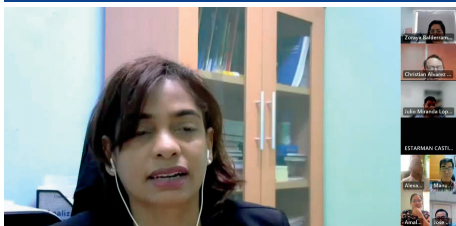
Además, participaron como conferencistas los Magistrados Rafael L. Ciprián Lora, Wilson Gómez Ramírez, Justiniano Montero, Rafael Goico Vásquez y Erick Omar Hazim Rodríguez, entre otros.

El Colegio Dominicano de Notarios fue creado en 1967 y se convirtió en una institución moral de carácter público en 2005, mediante la Ley 89-05. El congreso forma parte de las celebraciones por el 56 aniversario del colegio y busca promover la capacitación y actualización de sus miembros en temas relevantes para el ejercicio notarial.



EN LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA DEFENDEMOS TUS DERECHOS

ONDP imparte Conferencia sobre los Privados de Libertad.



Santo Domingo.- La Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP), impartió el miércoles 12 de julio del año 2023, el Conversatorio en modalidad virtual **“Los Privados de Libertad como Grupo Vulnerables, una Panorámica en América Latina”**.

Este evento fue organizado por la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, en el ejercicio de la coordinación regional de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP) para el Caribe.

La Lcda. Yurissan Candelario, Coordinadora de Carreras y Desarrollo, realizó las palabras de apertura y la Lcda. Elizabeth del Rosario Rodríguez, Coordinadora de la Oficina de Defensa Pública La Vega, fue quien moderó el mismo.

Dentro de los expositores se encontraban: el Lcdo. Roberto Carlos Clemente Ledesma, Defensor Público del Distrito Nacional, el Lcdo. Cirilo Mercedes, Coordinador de la Oficina de Defensa Pública San Juan de la Maguana, la Lic. Samaury Ariagna Francisca Pujols, Coordinadora de la Oficina de Defensoría Pública de San José de Ocoa y la Lcda. Yulis Nela Adames, Defensora Pública de Santo Domingo Este.

Defensa Pública participa de la tercera versión de la Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani: Integridad Judicial, con la conferencia “Dignidad y trabajo”.



Santo Domingo.- El miércoles 28 de junio del año 2023, el Lic. Yovanny Valenzuela, Consultor Jurídico de la Oficina Nacional de Defensa Pública, en representación del Lic. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, participó en la tercera versión de la Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani: Integridad Judicial, con la conferencia “Dignidad y trabajo” a cargo del Magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Juez Primer Substituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

El Magistrado Herrera Carbuccia planteando que la dignidad del trabajo debe servir como vehículo de transformación social y que a su vez se puede materializar de un Estado Social y Democrático, expresó lo siguiente: “es una realidad supraconstitucional, al igual que otros derechos que son inherentes, de tal forma que el Estado y la Constitución la reconocen y la garantizan”. También manifestó que la dignidad no se debe a un texto constitucional y tampoco a un tratado de derechos, sino más bien que proviene de las condiciones humanas.

Indico que el Tribunal Constitucional ha levantado la dignidad del trabajador dominicano mediante sus decisiones y resaltó el trabajo que ha realizado el Presidente de esta Alta Corte, Dr. Militón Ray Guevara, durante su presidencia.

De igual manera, citó los artículos de la Constitución Dominicana que hablan sobre la dignidad, entre ellos el 62, que establece que el trabajo es un derecho, un deber y que

el Estado tiene la finalidad esencial de fomentar el empleo digno y remunerado.

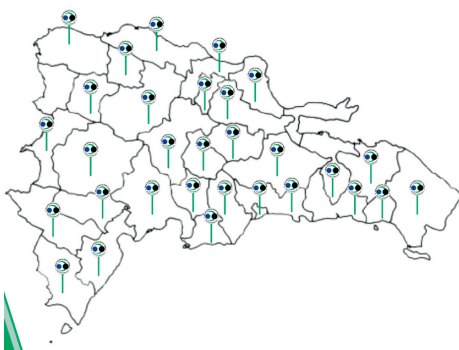
El Magistrado Díaz Filpo, Primer Substituto del Presidente del TC, en funciones de Presidente, precisó que no es posible hablar del trabajo sin verlo desde la dignidad que envuelve al hombre y la mujer y destacó que el trabajo es una de las columnas vertebrales de la dignidad humana. Expuso que “El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra y contribuye a su dignidad porque legitima su patrimonio personal y familiar, así como toda forma de riqueza, y sirve de ejemplo para la crianza de ciudadanos responsables y respetuosos de la Constitución y las leyes”. Expuso además, que es un bien del hombre y la mujer, un adecuado proceso de su humanidad.

El magistrado también expuso que la Constitución del 26 de enero de 2010 recibió gran influencia de la carta sustantiva de 1963, desde su preámbulo donde declara que las actuaciones de los constituyentes se deben sustentar, entre otros principios, en el trabajo abnegado y en la dignidad humana.

La Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani se instauró en honor a este jurista, académico y juez de connotado prestigio, por su honorable y digna carrera judicial, por ser un modelo de jurista para las nuevas generaciones, ejemplo de integridad y responsabilidad en la función pública y en su vida privada.

Con esta actividad, que forma parte

PROVINCIAS
Donde estamos ubicados



de la trilogía de cátedras magistrales organizadas por la alta corte mediante la resolución TC/0002/21 y que están dedicadas a Juan Pablo Duarte, al Dr. Manuel Bergés Chupani y a las Hermanas Mirabal, el TC busca promover los principios, normas y valores éticos en el quehacer profesional y el servicio público, además de motivar el desarrollo de acciones de servicio a la comunidad que aporten al esfuerzo colectivo de las organizaciones representativas de la sociedad.



Las palabras de bienvenida a esta conferencia magistral realizada en el Auditorio I de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) estuvieron a cargo del Dr. Flavio Darío Espinal, catedrático de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en representación del rector de esa casa de altos estudios, Reverendo Padre Cecilio Espinal.

A dicha actividad asistieron los jueces del TC, Manuel Ulises Bonnely Vega, José Alejandro Vargas Guerrero, la secretaria Grace Ventura, y la jueza emérita Leyda Margarita Piña, así como otros jueces, académicos, juristas, diplomáticos, funcionarios y estudiantes de Derecho.

¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOViendo EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓	FORMA INCORRECTA ✗
PERSONA CON DISCAPACIDAD	INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS
PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA	MOCHO, TUYIDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA	EL SORDO, EL SORDOMUDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA	EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE
PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL
Oficina Nacional de Defensa Pública Republica Dominicana	Departamento de Grupos Vulnerables

La Oficina de Defensa Pública imparte taller en Bonao.



Monseñor Nouel.- El lunes 19 de junio del año 2023, la Oficina de Defensa Pública de Bonao, realizó un encuentro para impartir el taller titulado: "El Correcto Llenado de los Informes".

En dicha actividad fueron convocados los Abogados Adscritos, Analistas de Casos y Paralegales, donde se les explicarían cuáles son los procesos prácticos, didácticos y eficientes para realizar el correcto llenado de los informes.

Amparándose en los principios éticos y místicos de la Oficina Nacio-

nal de Defensa Pública, se les solicitó que los informes deben ser llenados cuidadosamente y de manera adecuada para que el proceso sea más manejable al momento de utilizarlo para fines institucionales en favor de los derechos humanos y la dignidad de nuestros defendidos.

Este taller fue impartido por el Lic. Pedro Antonio Reynoso, Coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Bonao y llevado a cabo en las instalaciones del Palacio de Justicia de esa jurisdicción.

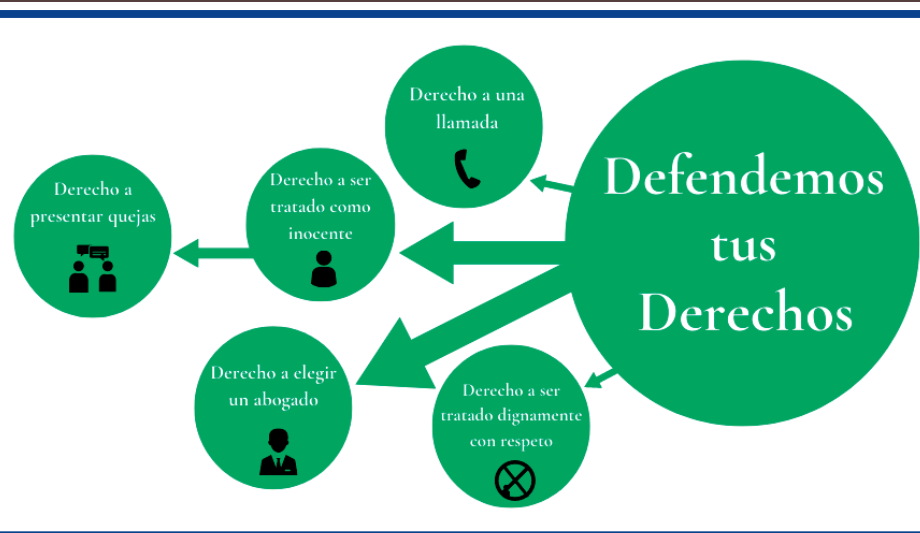
Coordinador de la Oficina de Defensa Pública jurisdicción de Bonao imparte taller.

Monseñor Nouel.- El Lcdo. Pedro Antonio Reynoso, Coordinador de Oficina de Defensa Pública Jurisdicción Bonao, impartió el taller titulado "Alimentación del Sistema Max".

Este sistema conlleva consigo la actualización y el conocimiento de cuáles son todos los procesos, casos

y estadísticas que ha elaborado la Oficina Nacional de Defensa Pública.

Dicho taller fue dirigido a los Abogados Adscritos, Analista de Casos y Paralegales en las instalaciones de la Oficina de Defensa Pública de dicha demarcación.





Oficina Nacional
de Defensa Pública
República Dominicana
(Defendamos tus derechos!)



AIDEF
Asociación Interamericana
de Defensorías Públicas

CONVERSATORIO VIRTUAL

"LOS PRIVADOS DE LIBERTAD COMO GRUPOS VULNERABLES, UNA PANORAMICA EN AMERICA LATINA"

PLATAFORMA
MICROSOFT TEAMS

MIÉRCOLES 12 DE JULIO 2023

2:00 P.M. - 5:00 P.M.

FACILITADORES

Samaury Pujols
Cirilo Mercedes
Yulis Nela Adames
Roberto Clemente

MODERADORA: Elizabeth Rodríguez



Panel

"Papel de la Oficina Nacional de Defensa Pública en el proceso penal"



Alejandra Cueto
Defensora Pública



Fabiola Batista
Defensora Pública



Daisy Valerio Ulloa
Coordinadora Oficina Nacional Defensa Pública
Departamento Judicial de Santiago



Yavé Infante
Abogado Adscrito



Miércoles, 19 de julio de 2023,
a las 6:00 p. m.



Aula Octagonal 11, Edificio de Postgrado,
Campus de Santiago



PUCMM
Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra



**Escuela
de Derecho**

Defensa Pública participa en mesa de trabajo interinstitucional.

Valverde.- La Lcda. Sheila Mabel Thomas, Coordinadora de la Defensa Pública Mao, participo en una mesa de trabajo interinstitucional con diferentes instituciones gubernamentales y castrenses.

Esta admirable mesa de trabajo, se realizó con los fines de buscar soluciones prácticas a las problemáticas que están afectando el sistema de Justicia de la Provincia Valverde, Mao. Dialogando sobre las posibles faltas y baja institucional que afecta el buen desempeño de los servicios en dicha provincia.

En este mismo tenor, se habló sobre la falta del personal que hace falta en el Despacho Penal, sobre las situaciones que surgen en las atenciones permanentes, los aplazamientos que no se regulan por falta de citaciones, la problemática en los traslados de los imputados en el día de las audiencias y la interpretación Judicial.

En dicha mesa de trabajo interinstitucional, estuvieron presente: la Magistrada Milagro del Amor Estévez, Juez de la Cámara Penal y del Tribunal Colegiado de Valverde, la Magistrada Cecilia Cruz, Juez de Instrucción, el Magistrado Julio Araujo, Juez Interino de Instrucción NNA, Lcda. Nuris Espinal, Procuradora Fiscal de Violencia de Género, en representación de los Jueces que hacen turno en Atención Permanente, los Lcdos. Domingo Belliard y Bonilla en representación del Colegio de Abogados, el Coronel Cordero, Comandante del Departamento de la Onceava Compañía Mao, el Sr. Aquilino Núñez, Director CCR Mao y la Lcda. Sheila Mabel Thomas, Coordinadora de la Oficina de Defensa Pública de Mao.

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL.

ESTAMOS A TU SERVICIO

SOLICÍTANOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

www.defensapublica.gob.do/transparencia/